

**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-018 de 2014**

**ADENDA No. 2**

EL FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-018 de 2014, cuyo objeto es: Interventoría técnica, jurídica, administrativa, operativa, ambiental y financiera para la "CONSTRUCCIÓN, AMBIENTACIÓN Y DOTACIÓN DE LA FONDA ARIERA EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS" que procede a modificar los términos de la invitación debido al alto número de propuestas allegadas y las diferentes evaluaciones por realizar a cada una de ellas, en los siguientes aspectos:

**PRIMERO.** En el Capítulo 2. Cronograma y Actividades del Proceso de Selección. 2.1. Cronograma. Se modifica lo siguiente subrayado y en negrilla, así:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	LUGAR
Publicación de la Invitación Abierta	4 de febrero de 2014	Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.8
Observaciones a la Invitación Abierta	Hasta el 7 de febrero de 2014	<a href="mailto:igarcia@fontur.com.co">igarcia@fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.8
Respuesta observaciones a la Invitación Abierta	10 de febrero de 2014	Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.8
Cierre y entrega de propuestas	17 de febrero de 2014 Hora: 2:00 p.m.	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.8
Selección del contratista	<b><u>28 de febrero de 2014</u></b>	Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.8

Todo cambio a los términos de la invitación, se realizará mediante adenda que se publicará en la página web [www.fontur.com](http://www.fontur.com)

Dado en Bogotá D.C., el viernes veintuno (21) de febrero de 2014.

**PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA**

Directora Jurídica  
Fondo Nacional de Turismo

Proyectó: Julian Andres Garcia Hidaigo  
Revisó: Alba Rocío Parra Vera